



Dulce María causa revuelo con 'candente' selfie en bikini

Gente



"Checo" suma y suma

Deportes

Brindó otra gran actuación en el GP de Rusia, que se lo llevó Valtteri Bottas



No quiso la cima

Deportes

Toluca perdió la oportunidad de hacerse con el liderato, después de que Querétaro se impusiera 1-2

1 de mayo de 2017

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

Lunes

Año LXXIV número 26922
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio: \$8.00

Twitter @elheraldoslp

El Herald

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena

Facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

Invitamos al turismo, pero les negamos parajes: JCM

Da mala imagen a SLP impedirles el paso, dice
Municipios deben tomar medidas preventivas, señala

Marco Luis Polo

La Secretaría de Turismo en coordinación con las áreas correspondientes de los ayuntamientos, debe tomar medidas preventivas para evitar la saturación de visitantes en los parajes naturales durante la temporada vacacional y fines de semana largos, señaló el

presidente de la Comisión de Ecología del Congreso del Estado diputado Jesús Cardona Mireles.

Dijo que por un lado se hacen grandes campañas para atraer el turismo a San Luis Potosí pero cuando llegan los visitantes, se les impide el paso a ciertos lugares como las cascadas o ríos porque no hay capacidad, lo que ge-

nera una mala imagen para la entidad y en muchos casos, los turistas optan por no regresar más.

"Es por ello que se necesita tomar medidas preventivas, ampliar la infraestructura, destinar al personal necesario y suficiente para atender a los visitantes, orientarlos y al mismo tiempo, proteger los parajes naturales para que no sean contaminados, es una tarea de planeación la que se debe llevar a cabo", dijo.

El legislador Cardona

Mireles añadió que "necesitamos que nuestras autoridades de turismo se pongan las pilas, que trabajen en la planeación, si requieren aumentar el personal que lo hagan, que cuiden el medio ambiente, que eviten la contaminación, pero con una estrategia, no a la mera hora cuando ya no saben ni qué hacer".

Expuso que "para muchas regiones en el estado la industria sin chimeneas es muy importante, de esos viven las familias y por eso hay que cuidarla pero con trabajo serio, de preparación, contratando personal especializado que oriente a los turistas sobre lo que está permitido hacer y lo que no, cómo se deben manejar los desechos, en qué áreas se puede tener acceso, en fin, es un trabajo arduo".

Dijo que los diputados integrantes de la Comisión de Ecología están de acuerdo en que se proteja el medio ambiente y los lugares que son visitados por miles de personas en temporada vacacional, sin embargo, las autoridades deben tomar medidas para que todo se realice con organización y evitar hacer invitaciones a que nos visiten y luego no se les permita la entrada.



El diputado, J. Guadalupe Torres Sánchez pide un voto de confianza a la ASE.

Sancionarán conforme a la ley irregularidades en cuentas públicas

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la LXI Legislatura diputado J. Guadalupe Torres Sánchez, pidió un voto de confianza al trabajo que desarrolla la Auditoría Superior del Estado (ASE) en torno al proceso de fiscalización de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El legislador dejó en claro que lejos de colores o ideologías partidistas, aquellos que resulten responsables de irregularidades en su ejercicio serán sancionados de acuerdo a la ley e incluso, si existen elementos suficientes, serán turnados a la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

No obstante, consideró que en estos momentos sería aventurado establecer criterios en torno a los resultados que arroje el proceso de fiscalización de los entes auditables, pues se encuen-

tran en el proceso de desahogo y posteriormente será la propia Auditoría Superior del Estado la encargada de emitir la resolución definitiva en torno a las cuentas públicas en lo particular.

El legislador Guadalupe Torres Sánchez señaló tajantemente que no habrá condición alguna para negociar los resultados de las cuentas públicas, pues aquellos que resulten responsables de haber aplicado mal los recursos públicos, serán sujetos a las sanciones correspondientes.

"El blindaje legal absoluto será aplicado de acuerdo a la ley, trátese de quien se trate, aunque en estos momentos se tiene que generar un voto de confianza sobre el trabajo que pueda desarrollar la Auditoría" acotó.

En lo que corresponde al Congreso del Estado se estará transparentando todo lo relacionado al manejo de los recursos, por lo tanto, los ciudadanos deberán estar confiados en que no habrá componendas durante el proceso de revisión, es decir, "no va haber absolutamente ninguna circunstancia a la legalidad que involucre, el resultado de la fiscalización de las cuentas públicas 2016", sentenció.

Por último reconoció que en estos momentos sería prematuro hacer señalamientos sobre el comportamiento en el manejo de las cuentas públicas de parte de los alcaldes.

Por ser hoy Día de Descanso Obligatorio EL HERALDO no aparecerá mañana



Los Ayuntamientos debe tomar medidas preventivas para evitar la saturación de visitantes en los parajes naturales en vacacional y fines de semana largos, resalta Jesús Cardona Mireles.

No cesan las llamadas de emergencia falsas: SSPE

El uso irresponsable del número de emergencia 911, compromete el desempeño de la función policiaca porque por reportes falsos, son distraídos personal y equipo que pueden ser mejor aprovechados.

Al concluir la transición del número de emergencia 066 al 911, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Arturo Gutiérrez García, lamentó que continúe un uso

irresponsable: hasta un 90 por ciento de las llamadas atendidas, corresponde a reportes falsos o bromas.

El mando explicó que eso es resultado de un mal hábito que las personas deben cambiar, para que sean más conscientes y responsables.

Varios de esos reportes falsos, identificó que son cometidos por menores de edad.

Arturo García recordó que a pesar que la legislación con-

cede atribuciones, para sancionar a aquellas personas que incurran en ese comportamiento indebido, la SSPE no ha instaurado ningún procedimiento legal.

"Los hemos detectado en varias ocasiones quiénes son, pero no hemos procedido, más bien, con los padres de familia, buscamos generar conciencia" finalizó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.



Un 90% de solicitudes son atendidas en el 911 sólo que los reportes han sido falsos o de broma, refuta Arturo Gutiérrez García.



Necaxa sueña con la liguilla

Deportes



Trágico "Día del Niño"

Una pequeña de 9 años de edad, fue arrollada y muerta por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga, en las calles de Granada y Calle 24, de Prados San Vicente

Sucesos

Busca Profeco evitar abusos contra consumidores en precios de la canasta básica



Cosas de la ciudad

Por: El Diablo Cojuelo Inf. Pág. 4-A

Clima

Lunes 1

Máx. 32°C
Mín. 8°C



Martes 2

Máx. 26°C
Mín. 11°C

Miércoles 3

Máx. 29°C
Mín. 11°C

Correo electrónico redaccion@elheraldoslp.com.mx